

de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 18 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1987), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Física Atómica, Molecular y Nuclear», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad, a favor de don Manuel Barranco Gómez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Barranco Gómez, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Física Atómica, Molecular y Nuclear», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 11 de julio de 1987.-El Rector, Nadal Batle Nicolau.

18897 *RESOLUCION de 30 de julio de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica la de 13 de julio de 1987, por la que se nombran Profesores titulares de Escuelas Universitarias.*

Advertido error en texto de la Resolución de 13 de julio de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 23 de julio de 1987, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «Don Antonio Barba Cachón», debe decir: «Don Antonio Barba Chacón».

Cádiz, 30 de julio de 1987.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

18898 *RESOLUCION de 29 de julio de 1987, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2166/1984, de 28 de noviembre, sobre provisión de plazas vacantes de personal Facultativo en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, y en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, de 4 de febrero de 1985, reguladora del sistema de provisión de tales plazas, por Resolución de esta Secretaría General Técnica, de 11 de junio de 1986 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 19 y «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), rectificada por Resolución de 7 de julio de 1986 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 28 y «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), se anunció convocatoria para la provisión de plazas de personal Facultativo en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

Terminada la actuación de los Tribunales, esta Secretaría General Técnica, de conformidad con lo establecido en la base novena del anuncio de la convocatoria, ha resuelto:

Aprobar las propuestas formuladas, designando a los candidatos que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución para proveer las plazas de Facultativos especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía, que, asimismo, se especifican.

Sevilla, 29 de julio de 1987.-El Secretario general técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

Ilmo. Sr. Director gerente del Servicio Andaluz de Salud.

A N E X O

APARATO DIGESTIVO

Turno libre

Hospital de la Seguridad Social de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:

José García García.

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

Turno libre

Hospital de la Seguridad Social de Málaga. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Málaga:

Miguel Such Martínez.

Hospital de la Seguridad Social «Virgen del Rocío» de Sevilla. Area Hospitalaria Centro de Sevilla:

Ramón Montes Cozar.

Juan Ignacio Pareja Arcos.

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Turno restringido

Hospital de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves» de Granada. Area Hospitalaria Norte de Granada:

Desierta (Pasa al Turno libre).

Turno libre

Hospital de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves» de Granada. Area Hospitalaria Norte de Granada:

José Alfredo Valencia Laseca.

Manuel Vallecillo Capilla.

Hospital de la Seguridad Social de Málaga. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Málaga:

Desierta.

Hospital de la Seguridad Social «Virgen del Rocío» de Sevilla. Area Hospitalaria Centro de Sevilla:

Desierta.

CIRUGÍA TORÁCICA

Turno libre

Hospital de la Seguridad Social «Reina Sofía» de Córdoba. Area Hospitalaria Centro de Córdoba:

Carlos A. Baamonde Laborda.

MEDICINA INTENSIVA

Turno restringido

Hospital de la Seguridad Social de Vélez Málaga (Málaga). Area Hospitalaria Este de Málaga:

Desierta (Pasa a Turno libre).

Turno libre

Hospital de la Seguridad Social de Cádiz. Area Hospitalaria de Cádiz-San Fernando:

José Rubio Quiñones.

Hospital de la Seguridad Social «Reina Sofía» de Córdoba. Area Hospitalaria Centro de Córdoba:

Pedro Ramos Fernández de Cañete.

Hospital de la Seguridad Social de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Huelva:

Manuel Rodríguez Carvajal.

José Venegas Gamero.

Antonio Catalán Valadés.

Hospital de la Seguridad Social «Infanta Elena» de Huelva. Area Hospitalaria Sureste-Suroeste de Huelva:

Desierta.